

ALMA

\* NATIVA \*

Hotel Campestre



AREAS SOCIALES  
COMMON AREAS



**COMEDOR**  
DINING ROOM

INCLUYE SEGURO HOTELERO

ALMA

\* NATIVA \*

Hotel Campestre



AREAS SOCIALES  
COMMON AREAS



**RECEPCIÓN**  
FRONT DESK

INCLUYE SEGURO HOTELERO

ALMA

\* NATIVA \*

Hotel Campestre



AREAS SOCIALES  
COMMON AREAS



**PISCINA - JACUZZI**  
POOL - JACUZZI

INCLUYE SEGURO HOTELERO

ALMA

\* NATIVA \*

Hotel Campestre



AREAS SOCIALES  
COMMON AREAS



**SALON DE EVENTOS**  
EVENT HALL

INCLUYE SEGURO HOTELERO

ALMA

\* NATIVA \*

Hotel Campestre



AREAS SOCIALES  
COMMON AREAS



**PARQUE INFANTIL**  
PLAYGROUND

INCLUYE SEGURO HOTELERO

ALMA

\* NATIVA \*

Hotel Campestre



AREAS SOCIALES  
COMMON AREAS



COCINA  
KITCHEN



\*NATIVA\*

Hotel Campestre



AREAS SOCIALES

COMMON AREAS

## **COCINA** KITCHEN

Durante su estancia, ponemos a su disposición amplias cocinas totalmente equipadas, zona de BBQ y nevera, para que pueda utilizarlas libremente y disfrutar de una experiencia cómoda y agradable durante todo el día.



\* NATIVA \*  
Hotel Campestre



## REGLAMENTO MASCOTAS

---

- \* El ingreso de mascotas debe informarse al momento de la reserva.
- \* El huésped es responsable del cuidado, comportamiento y daños que pueda ocasionar su mascota.
- \* Las mascotas deben permanecer con correa en las zonas comunes.
- \* No está permitido el ingreso a áreas restringidas como piscina o restaurante.
- \* El huésped debe recoger los desechos y mantener la higiene.
- \* Las mascotas deben estar sanas y con vacunas al día.
- \* No está permitido que las mascotas se suban a camas, sillas, sofás u otros muebles tapizados destinados al uso humano.
- \* El hotel se reserva el derecho de solicitar el retiro de la mascota en caso de molestias.
- \* El ingreso de la mascota implica la aceptación de este reglamento.



## REGLAMENTO MASCOTAS

Con el fin de garantizar una convivencia armónica, segura y agradable para todos nuestros huéspedes, el **Hotel Campestre Alma Nativa** ha establecido el siguiente reglamento para la estadía de mascotas:

### Admisión

Se permite el ingreso de mascotas domésticas (**perros y gatos**), previo aviso al momento de realizar la reserva.

La aceptación está sujeta a disponibilidad y cumplimiento de este reglamento.

### Responsabilidad del Huésped

El huésped es totalmente responsable del comportamiento, cuidado y bienestar de su mascota durante la estadía.

Cualquier daño ocasionado a las instalaciones, mobiliario, jardines u otros huéspedes deberá ser asumido por el propietario.

### Zonas Comunes

Las mascotas deben permanecer siempre con correa en las áreas comunes del hotel.

No está permitido el ingreso de mascotas a zonas restringidas como piscina, restaurante u otras áreas designadas, salvo indicación expresa del hotel.

### Higiene y Limpieza

El huésped deberá recoger y disponer adecuadamente los desechos de su mascota en los lugares asignados.

Se recomienda traer los implementos necesarios (platos, camas, toallas, etc.).

### **Comportamiento y Ruido**

Las mascotas no deben generar ruidos excesivos ni comportamientos agresivos que perturben la tranquilidad del hotel.

En caso de molestias reiteradas, el hotel se reserva el derecho de solicitar medidas correctivas o, de ser necesario, la salida de la mascota.

### **Salud y Vacunación**

Las mascotas deben encontrarse en buen estado de salud, desparasitadas y con su esquema de vacunación al día.

El hotel no se hace responsable por enfermedades, accidentes o extravíos.

### **Limpieza de Habitaciones**

No se permite que las mascotas suban a camas, sofás u otros muebles destinados al uso humano.

El hotel podrá aplicar cargos adicionales por limpieza profunda si se considera necesario.

### **Aceptación del Reglamento**

El ingreso de la mascota implica la aceptación total de este reglamento por parte del huésped.

Agradecemos su comprensión y colaboración para preservar el ambiente natural, tranquilo y respetuoso que caracteriza a Hotel Campestre Alma Nativa.

---

Firma del huésped





\* NATIVA \*  
Hotel Campestre

## **P O L I T I C A S**

---

### Reglamento de Check-in, Check-out y Reservas

- \* Para confirmar la reserva, el huésped deberá realizar un pago inicial del **50% del valor total de la estadía**.
- \* **El check-in** se realizará a partir de las 3 p.m. y el **check-out** hasta las 11 p.m.
- \* En caso de que el huésped permanezca en las instalaciones después del horario establecido de **check-out**, sin previa autorización del hotel, se cobrará una noche adicional conforme a la tarifa vigente.
- \* En caso de cancelación, solo se devolverá el 50% del valor pagado, siempre y cuando la cancelación se realice con mínimo una semana de haber realizado la reserva.
- \* Las cancelaciones realizadas fuera del plazo establecido no tendrán devolución, perdiéndose el valor pagado y la reserva.
- \* El pago del anticipo implica la aceptación total de este reglamento.



\* NATIVA \*  
Hotel Campestre



## **REGLAMENTO**

---

### **COMISIONISTAS**

#### \* **Autorización**

Toda persona o empresa que actúe como comisionista deberá contar con autorización previa del hotel.

#### \* **Comisiones**

La comisión será reconocida únicamente por reservas efectivamente confirmadas y pagadas al **100%** por el huésped.

El porcentaje de comisión será del **10%**.

#### \* **Proceso de Reserva**

El comisionista deberá suministrar información veraz y completa al huésped.

Las reservas deberán realizarse conforme a las tarifas, políticas y reglamentos vigentes del hotel.

#### \* **Pagos de Comisión**

El pago de la comisión se realizará una vez finalizada la estadía del huésped y verificado el pago total de la reserva.

## \* **Cancelaciones**

En caso de cancelación fuera de los plazos establecidos o no presentación del huésped, no se generará comisión.

## \* **Responsabilidad**

El hotel no se hace responsable por compromisos, descuentos o beneficios ofrecidos por el comisionista sin autorización.

## \* **Conducta**

El comisionista deberá actuar de manera ética, profesional y respetuosa, protegiendo la imagen del hotel.

## \* **Aceptación del Reglamento**

La vinculación como comisionista implica la aceptación total de este reglamento.

---

Administrador  
Hotel Campestre Alma Nativa



\* NATIVA \*  
Hotel Campestre

## **POLITICAS**

### SEGURIDAD Y PARQUEADERO

**Con el fin de garantizar la seguridad y bienestar de nuestros huéspedes, visitantes y colaboradores, el hotel establece las siguientes políticas:**

#### **▲ Seguridad General**

- \* El hotel no se hace responsable por pérdida, daño o hurto de objetos personales dejados en habitaciones, zonas comunes o áreas abiertas.
- \* Se recomienda mantener puertas y ventanas cerradas al ausentarse de la habitación.
- \* No está permitido el ingreso a áreas restringidas o de uso exclusivo del personal.
- \* El huésped deberá acatar las indicaciones del personal y la señalización de seguridad.

#### **▲ Seguridad en Zonas Campestres**

- \* Al ser un entorno natural, se solicita precaución al transitar por senderos, zonas verdes y áreas húmedas.

- \* El hotel no se responsabiliza por accidentes derivados del uso inadecuado de las instalaciones o por condiciones propias del entorno natural.

## ▲ Seguridad en el Parqueadero

- \* El parqueadero es de uso exclusivo para huéspedes y visitantes autorizados.
- \* El hotel no se hace responsable por daños, hurtos o pérdidas dentro de los vehículos.
- \* Los vehículos deben permanecer debidamente cerrados y sin objetos de valor a la vista.
- \* La circulación dentro del parqueadero debe realizarse a baja velocidad.
- \* El ingreso y salida de vehículos se realizará bajo la responsabilidad del conductor.
- \* El ingreso y permanencia en las instalaciones implica la aceptación de estas políticas de seguridad.



\* NATIVA \*  
Hotel Campestre

# POLITICAS

## Jacuzzi

### \* **Horario de uso**

El jacuzzi estará disponible todos los días en el horario de 6:00 p.m. a 9:00 p.m.  
Fuera de este horario no está permitido su uso.

### \* **Tiempo máximo por turno**

En caso de que haya más huéspedes esperando para usar el jacuzzi, el tiempo máximo de uso será de 45 minutos por grupo, con el fin de permitir el acceso a todos los huéspedes.

### \* **Higiene personal**

- \* Es obligatorio ducharse antes de ingresar al jacuzzi.
- \* No se permite el uso de cremas, aceites, bloqueador solar u otros productos que puedan contaminar el agua.

### \* **Niños y menores de edad**

Los menores de edad deberán estar siempre bajo la supervisión de un adulto responsable.  
El establecimiento no se hace responsable por accidentes derivados del mal uso.

### \* **Conducta y respeto**

Se solicita mantener un comportamiento respetuoso, evitando gritos, música a alto volumen o cualquier conducta que incomode a otros huéspedes.

### \* **Prohibiciones**

- \* No se permite ingresar alimentos o bebidas al jacuzzi.
- \* Está prohibido fumar dentro o alrededor del área del jacuzzi.
- \* No se permite el ingreso de personas bajo los efectos del alcohol o sustancias prohibidas.

### \* **Salud y seguridad**

No se recomienda el uso del jacuzzi a personas con problemas cardíacos, presión alta, mujeres embarazadas o cualquier condición médica sin previa consulta médica.

### \* **Responsabilidad**

El uso del jacuzzi es bajo responsabilidad de cada huésped. El establecimiento no se hace responsable por lesiones ocasionadas por el uso inadecuado o incumplimiento de este reglamento.

### \* **Incumplimiento de las normas**

El incumplimiento de estas reglas podrá resultar en la suspensión del derecho de uso del jacuzzi sin derecho a reclamo.